




ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO

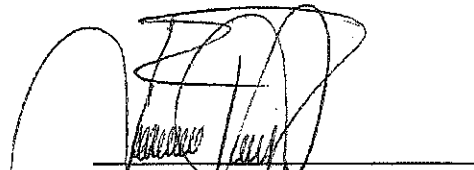
CONTRATO N° :	160069-0-2016 del 08 de abril de 2016
OBJETO :	Aunar esfuerzos humanos, técnicos, logísticos y administrativos para garantizar el esquema de seguridad requerido por los Concejales del Distrito Capital, que se encuentran en situación de riesgo extraordinario o extremo, como consecuencia directa del ejercicio de sus funciones.
PARTES :	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP
	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA - SDH
VALOR CONTRATO :	Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Millones Seiscientos Cincuenta y Cinco Mil Pesos (\$ 3.454.655.000) M/cte. Incluido Impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar
PLAZO :	El plazo de ejecución será de diez (10) meses, en todo caso con prescindencia de la fecha de perfeccionamiento el plazo no podrá exceder del 31 de diciembre de 2016, previa expedición del certificado de registro presupuestal.
FECHA DE INICIACIÓN :	08 DE ABRIL DE 2016
FECHA DE TERMINACIÓN :	31 DE DICIEMBRE DE 2016
SUPERVISORES	Luis Leonardo Ascencio Mozo – Director Financiero Concejo de Bogotá
	Yalile Katherine Assaf Abueita - Secretaria General Unidad Nacional de Protección

En Bogotá, D.C., a los ocho (8) días del mes de abril de (2016), se reunieron Luis Leonardo Ascencio Mozo Director Financiero del Concejo de Bogotá y Yalile Katherine Assaf Abueita Secretaria General de la Unidad Nacional de Protección en calidad de Supervisores designados para el seguimiento a la ejecución del presente Convenio Interadministrativo, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación del plazo contractual.

De igual manera, se verifica el cumplimiento de las condiciones y requisitos para dar inicio al convenio, estipulados en la cláusula quinta "Plazo de ejecución" y clausula séptima "Desembolsos", según Registro Presupuestal No. 36.

En constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y dos (2) copias con destino a la Dirección Jurídica de la SDH, a la UNP y al Concejo de Bogotá, a los ocho (8) días del mes de abril de 2016.


 Yalile Katherine Assaf Abueita
 Secretaria General
 Unidad Nacional de Protección


 Luis Leonardo Ascencio Mozo
 Director Financiero
 Concejo de Bogotá

Sede Administrativa, Carrera 30 N° 25-50 - Código Postal 111311
 Dirección de Impuestos de Bogotá
 Avenida Calle 17 N° 655-55 - Código Postal 111611
 Teléfono (571) 338 5000 • Línea 195
 concejo@bogota.gov.co
 • FAX: 880 999 061-9
 Bogotá, Distrito Capital - Colombia

